



Factura: 001-002-000039141



20171701006000950

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

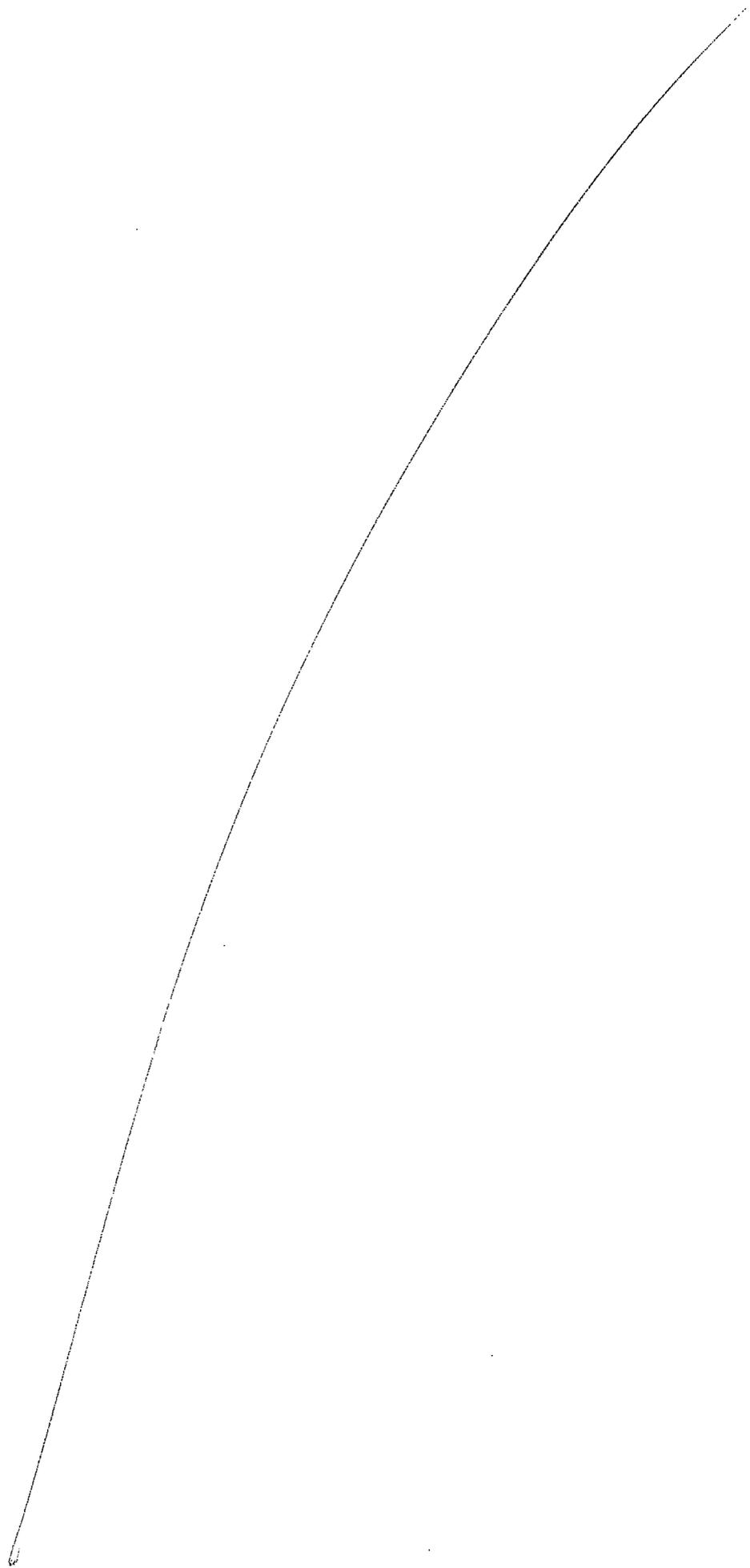
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



16/06/17

Nº TRAMITE: 38239-0041-17

DOCUMENTO: Escritura





Factura: 001-002-000039138



20171701006P02120



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

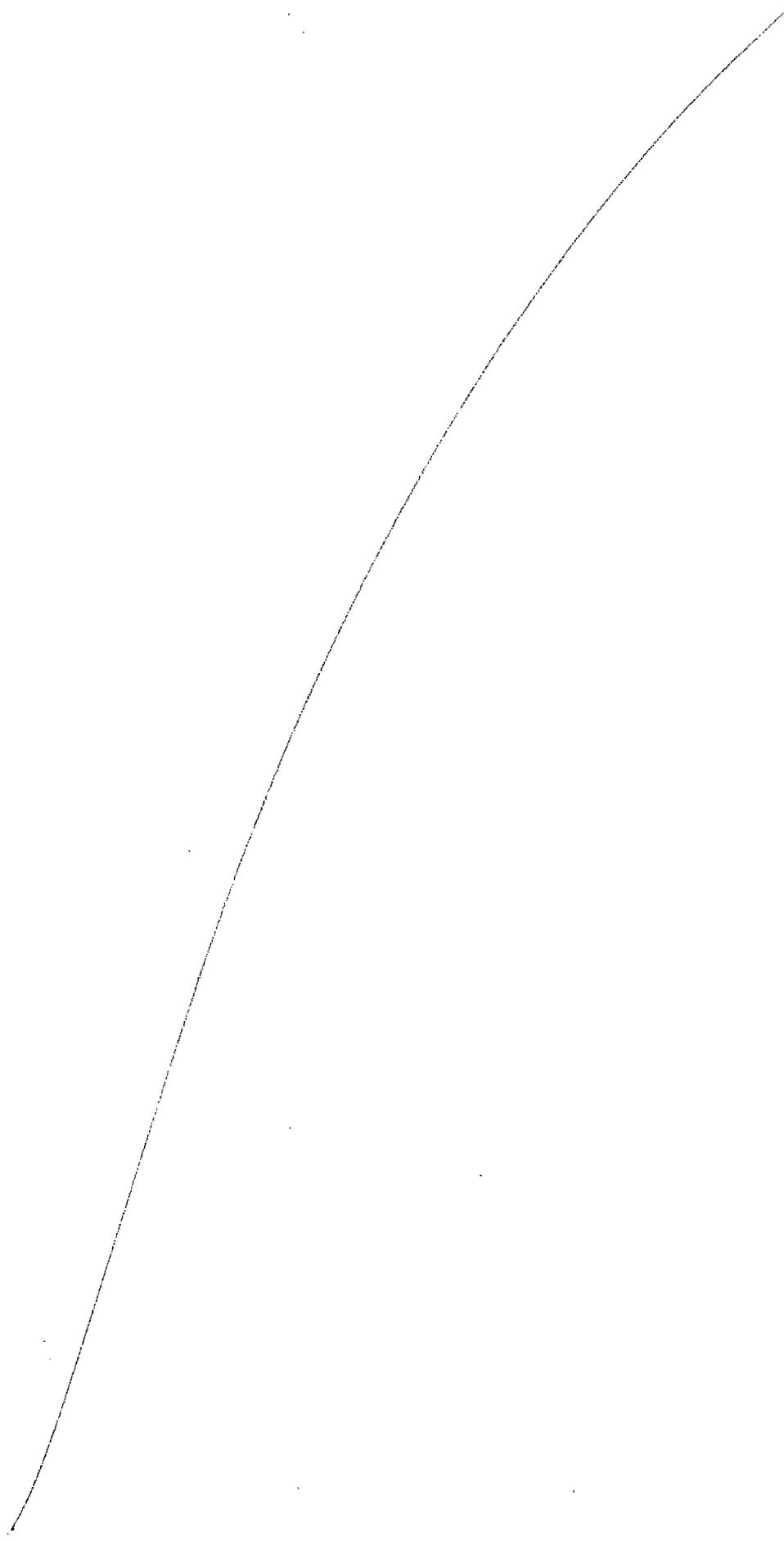
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701006P02120						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE MAYO DEL 2017, (14:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792369487001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	JUAN GABRIEL REYES VAREA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
399910.00							

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA No: 2017-17-01-06-PO 2120

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

OTORGADA POR: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

CAPITAL ANTERIOR: USD \$ 6'650.830,00

AUMENTO DE CAPITAL: USD \$ 399.910,00

CAPITAL ACTUAL: USD \$ 7.050.740,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, martes nueve (09) de mayo de dos mil diecisiete (2017), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, Juan Gabriel Reyes Varea, en su calidad de Presidente y representante legal de **AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.**, conforme consta del nombramiento, que se adjunta como documento habilitante. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábil y capaz en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identidad, cuya copia fotostática debidamente certificada se agrega. Advertido que fue el compareciente



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaria, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: "**Señora Notaria**, En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar una que contenga el aumento de capital y reforma del estatuto social de una compañía anónima, al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de esta escritura pública Juan Gabriel Reyes Varea, en su calidad de Presidente y como tal representante legal subrogante de Azzorti Venta Directa S.A., conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante y debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas de la Compañía. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábil en derecho para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Uno (1.) Azzorti Venta Directa S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito el seis (6) de marzo de dos mil doce (2012), e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el diecinueve (19) de abril de dos mil dos (2012). Dos (2.) La Junta General de Azzorti Venta Directa S.A., en sesión celebrada el



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



dieciocho (18) de abril de dos mil diecisiete (2017) resolvió, por unanimidad de votos, aumentar el capital suscrito de la Compañía y reformar su estatuto social, en los términos constantes en el acta de dicha Junta General de Accionistas, que se agrega a esta escritura.

TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.- Con estos antecedentes, el compareciente, en la calidad invocada y en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General de Azzorti Venta Directa S.A., en sesión efectuada el dieciocho (18) de abril de dos mil diecisiete (2017), aumenta el capital de la Compañía en la suma de trescientos noventa y nueve mil novecientos diez dólares de los Estados Unidos de América (USD 399.910,00), mediante la emisión de un trecientas noventa y nueve mil novecientos diez (399.910) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), cada una. El aumento ha sido pagado de conformidad con el siguiente cuadro, en el que consta, además, la nueva integración del capital de la Compañía, una vez perfeccionado el aumento de capital.

Accionista	Capital suscrito y pagado actual USD	Porcentaje de acciones actual %	Aumento en numerario por capitalización de aportes USD	Capital suscrito y pagado luego del aumento USD	Porcentaje de acciones luego del aumento %
Golden Power NZ LP	6'650.829,00	99,99999	399.910,00	7'050.739,00	99,99999
Darío Echavarría Jara	1,00	0,00001	--	1,00	0,00001
Total	6'650.830,00	100	399.910,00	7.050.740,00	100

Se deja constancia de la voluntad expresa que el accionista Darío Echavarría Jara renuncia a su derecho preferente de participar en el presente aumento de capital. **CUARTA: REFORMA DE ESTATUTO.-** El compareciente, en la calidad invocada y en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General de Accionistas de Azzorti Venta Directa S.A., en sesión efectuada el dieciocho (18) de abril de dos mil diecisiete (2017),



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

reforma el artículo quinto del estatuto social de la Compañía, que dirá lo siguiente: "Artículo Quinto.- Capital: El capital suscrito es de siete millones cincuenta mil setecientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 7'050.740,00), dividido en un siete millones cincuenta mil setecientos cuarenta (7'050.740) acciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una." **QUINTA: DECLARACIONES.-** El compareciente, en la calidad en la que interviene, declara bajo juramento: a) que el capital que se aumenta en este acto está correctamente integrado; y, b) que su Representada no tiene contratos ni obligaciones pendientes con el Estado, en especial con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. **SEXTA: NOTIFICACIONES.-** De conformidad con lo ordenado por la Disposición General Segunda, de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número novecientos trece (913), de treinta (30) de diciembre de dos mil dieciséis (2016), se señala para notificaciones al compareciente los siguientes datos. Dirección: República de El Salvador y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca; número telefónico: cuatro cero cero siete ocho cero cero (4007800); y, dirección de correo electrónico: rdavalos@pbplaw.com. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- "(firma). Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por Ricardo Dávalos González, abogado portador de la matrícula profesional número diecisiete guion dos mil dieciséis guion noventa y nueve del Consejo de la Judicatura (17-2016-99 CJ) - Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que fue al compareciente por mí, la Notaria, se ratifica la aceptación y firma



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

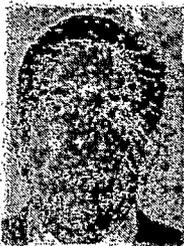
PSS/PSS


Juan Gabriel Reyes Varea
C.C. 170726430


Tamara Garcés Almeida
a Notaria Sexta, cantón Quito


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

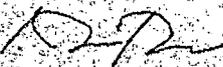
CEDULA DE No. 170726243-0
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **REYES VAREA JUAN GABRIEL**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1977-03-04**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
MARIA VERONICA ESPINOSA GUARDERAS




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO** **E134311242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **REYES GABRIEL RAMIRO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **VAREA MONICA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2014-01-20**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-01-20**




 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



031 **031 - 201** **1707262430**
 JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

REYES VAREA JUAN GABRIEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN: 1**
 PROVINCIA
QUITO
 CANTÓN **ZONA: 2**
ÑAQUITO
 PARROQUIA




TGA
NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

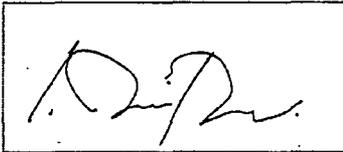
NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 01 hoja(s).

Quito a, 09 MAYO 2017

TGA 
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA - CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707262430

Nombres del ciudadano: REYES VAREA JUAN GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA GUARDERAS MARIA VERONICA

Fecha de Matrimonio: 18 DE MARZO DE 2005

Nombres del padre: REYES GABRIEL RAMIRO

Nombres de la madre: VAREA MONICA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 9 DE MAYO DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-023-56396



178-023-56396

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.09 14:17:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





Quito, 28 de julio de 2015

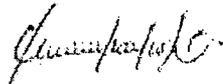
Señor
Juan Gabriel Reyes Varea
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo en informar a usted que la Junta General de Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.**, reunida el día de hoy, ha tenido el acierto de designarlo como **Presidente** de la compañía, por el período estatutario de tres años, debiendo permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad y, de acuerdo al artículo décimo sexto del Estatuto, usted, sustituirá al Gerente General en caso de ausencia o incapacidad, así como lo supervigilará en su gestión. **AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.**, fue constituida mediante escritura pública otorgada el 6 de marzo de 2012, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Roberto Dueñas Mera, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 19 de abril de 2012.

Sin otro particular me suscribo.

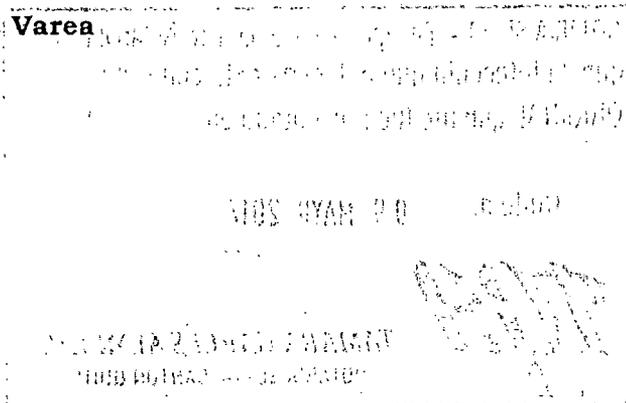


Francisca Ruiz Miño
Secretario ad - hoc

Quito, fecha ut-supra. Acepto el cargo de **Presidente** de **AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.**.

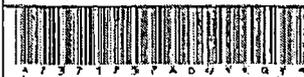


Juan Gabriel Reyes Varea
C.C.: 170726243-0



REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 56000



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	38770
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12842
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

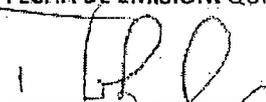
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	REYES VAREA JUAN GABRIEL
IDENTIFICACIÓN:	1707262430
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1243 DEL: 19/04/2012 NOT. 37 DEL: 06/03/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

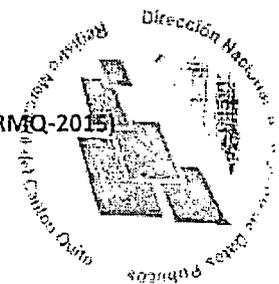
NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s).

Quito a, 09 MAYO 2017

TGA


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO







REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792369487001
 RAZON SOCIAL: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A
 NOMBRE COMERCIAL:
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: REYES VAREA JUAN GABRIEL
 CONTADOR: LASLUIA MORALES ROBERTO CARLOS

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/05/2012 FEC. CONSTITUCION: 19/04/2012
 FEC. INSCRIPCION: 07/05/2012 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28/03/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION Y VENTA POR CATALOGO DE PRENDAS DE VESTIR PARA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

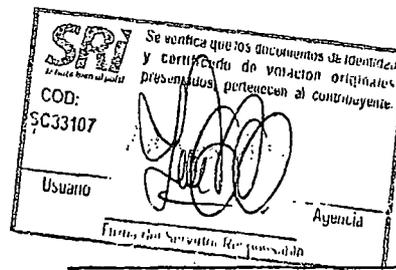
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Calle: JUAN BARREZUETA Número: N77-28
 Intersección: JOAQUIN MANCHENO Oficina: PB Referencia ubicación: A TRES CUADRAS COLEGIO EINSTEIN Telefono
 Trabajo: 022802098 Telefono Trabajo: 023984484 Celular: 0998329703 Email: roberto.lasluisa@azzorti.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 2
 JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 28/03/2014 16:12:11

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792369487001
RAZON SOCIAL: AZZORTI VENTA DIRECTA S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 19/04/2012

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FABRICACION Y VENTA POR CATALOGO DE PRENDAS DE VESTIR PARA HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y BEBES.

VENTA POR CATALOGO AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS PARA EL HOGAR EN GENERAL.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PERFUMES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Calle: JUAN BARREZUETA Número: N77-28 Intersección: JOAQUIN MANCHENO Referencia: A TRES CUADRAS COLEGIO EINSTEIN Oficina: PB Telefono Trabajo: 022802098 Telefono Trabajo: 023984484 Celular: 0998329703 Email: roberto.lasluisa@azzorti.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 17/09/2013

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

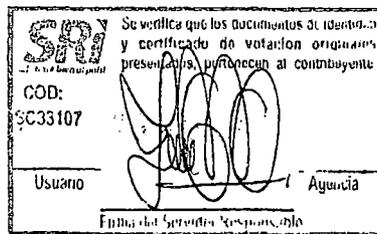
ACTIVIDADES DE FABRICACION Y VENTA POR CATALOGO DE PRENDAS DE VESTIR PARA HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y BEBES.

VENTA POR CATALOGO AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS PARA EL HOGAR EN GENERAL.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Barrio: CARCELEN INDUSTRIAL Calle: JUAN BARREZUETA Número: N77-28 Intersección: JOAQUIN MANCHENO Referencia: A UNA CUADRA DE VIVERES ROSITA Telefono Trabajo: 022806350 Celular: 0985441714 Web: WWW.AZZORTI.COM



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57

Página 2 de 2

NOTARIA SEXTA. En aplicación de la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en hoja(s).

Fecha y Hora: 28/03/2014 16:12:11

Quito a, 09 MAYO 2017

TGA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



**Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal
de Accionistas de Azzorti Venta Directa S.A.**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo las 10:00, se reúnen los accionistas de Azzorti Venta Directa S.A., en el domicilio de la Compañía, conforme al siguiente cuadro de integración de capital.

Accionista	Capital	Número de acciones	Porcentaje de acciones
Golden Power NZ LP representada por Juan Gabriel ReyesVarea	USD 6'650.829,00	6'650.829	99,99999%
Darío Echavarría Jara	USD 1,00	1	0,00001%
Total	USD 6'650.830,00	6'650.830	100%

Los presentes representan el 100% del capital pagado, y aceptan constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver acerca del aumento de capital de la Compañía.
2. Conocer y resolver acerca de la reforma del estatuto social de la Compañía.

Actúan Juan Gabriel Reyes Varea y Darío Echavarría Jara como Presidente y Secretario de la Junta, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía.

El Presidente toma la palabra y pide que se trate el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver acerca del aumento de capital de la Compañía. Expone a los asistentes que, según lo refleja la contabilidad de Compañía, existen aportes para futuras capitalizaciones del accionista Golden Power NZ LP que ascienden a la suma de trescientos noventa y nueve mil novecientos diez dólares de los Estados Unidos de América (USD 399.910,00). Indica, además, que el nombrado accionista ha manifestado su voluntad de capitalizar dichos aportes, por lo que propone a los asistentes que se apruebe un aumento de capital por dicha suma, y que dicho aumento se produzca en numerario mediante la capitalización de los aportes del accionista Golden Power NZ LP conforme el cuadro que consta más adelante. Lo propuesto es aceptado unánimemente por los presentes y, en consecuencia, el nuevo capital suscrito y pagado de la Compañía es de un siete millones cincuenta mil setecientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 7'050.740,00).

El accionista Darío Echavarría Jara manifiesta su voluntad expresa de no participar en este aumento de capital y renuncia, consecuentemente, a su derecho preferente para participar en proporción a su porcentaje accionario actual.

El Presidente, en vista de lo manifestado por los accionistas, indica que una vez perfeccionado este aumento, se deberán realizar las respectivas anotaciones y movimientos en los libros contables de la Compañía que así lo reflejen.

Así mismo, el Presidente manifiesta que el aumento se lo va a realizar mediante la emisión de trescientas noventa y nueve mil novecientos diez (399.910) nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una, que serán suscritas por el accionista Golden Power NZ LP conforme al cuadro que consta más adelante.

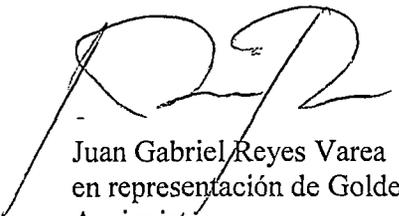
El aumento se lo realiza conforme el siguiente cuadro.

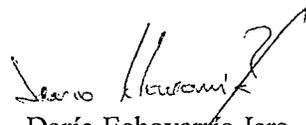
Accionista	Capital suscrito y pagado actual	Porcentaje de acciones actual	Aumento en numerario por capitalización de aportes	Capital suscrito y pagado luego del aumento	Porcentaje de acciones luego del aumento
Golden Power NZ LP	USD 6'650.829,00	99,99999%	USD 399.910,00	USD 7'050.739,00	99,99999%
Darío Echavarría Jara	USD 1,00	0,00001%	--	USD 1,00	0,00001%
Total	USD 6'650.830,00	100%	USD 399.910,00	USD 7.050.740,00	100%

Resuelto el primer punto, el Presidente ad-hoc pide que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver acerca de la reforma de estatuto social de la Compañía. Propone que se reforme el artículo quinto del estatuto social de la Compañía, y que se los remplace por el siguiente:

“Artículo Quinto.- Capital: El capital suscrito es de siete millones cincuenta mil setecientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 7'050.740,00), dividido en un siete millones cincuenta mil setecientos cuarenta (7'050.740) acciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una.”

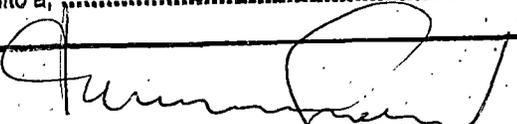
Los accionistas aceptan por unanimidad la propuesta hecha por el Presidente, y en tal virtud, se reforma el artículo quinto del estatuto social, que ahora dirá lo expresado anteriormente. Adicionalmente, los accionistas autorizan al Presidente de la Compañía para que otorgue la escritura pública y realice todas las gestiones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas. Sin más que tratar, se suspende la sesión y se concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la reunión, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 11:00.


 Juan Gabriel Reyes Varea
 en representación de Golden Power NZ LP
 Accionista
 Presidente


 Darío Echavarría Jara
 Accionista
 Secretario

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero esta
 Tercera..... copia certificada, firmada y sellada en
 Quito a, 09 MAYO 2017.....




Tamará Garcés Almeida
 Notaria Sexta - Quito D.M.



Factura: 002-003-000002649



20171701037000695

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

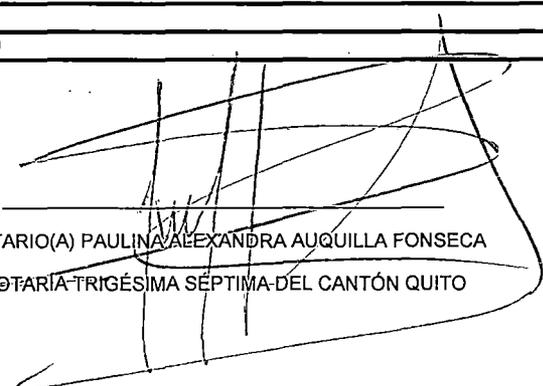
RAZÓN MARGINAL N° 20171701037000695



MATRIZ	
FECHA:	15 DE MAYO DEL 2017, (15:02)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-03-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	12338

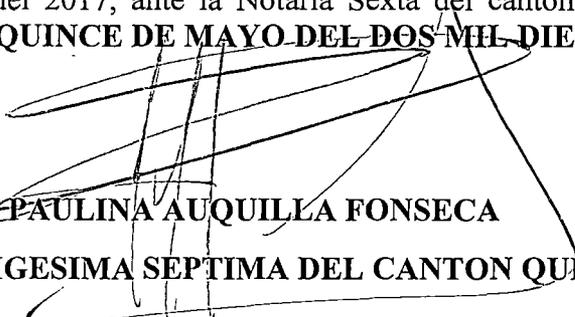
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792369487001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

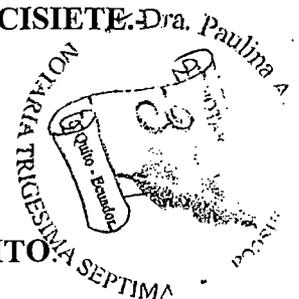
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701006P02120


 NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., celebrada el 06 de marzo del 2012, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo.- **TOMO NOTA:** De la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., celebrada el 09 de mayo del 2017, ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Tamara Garcés Almeida.- **Quito, a QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.**


DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



Registro Ma
Dirección Nacion

BLANCO
EN
ESPACIO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25722
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2616
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1707262430	REYES VAREA JUAN GABRIEL	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /09/05/2017.
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AZZORTI-VENTA DIRECTA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1243 TOMO 143 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 19/042012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017.

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

